

RESOLUCION No. **0167** DE 2018

26 FEB 2018

"Por la cual se prorroga la designación de Consejeros del programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Energía y Minería"

**EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009 y en el Decreto 849 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0068 del 23 de febrero de 2015 se modifican las resoluciones 351 del 15 de mayo de 2014 y 431 de junio 11 de 2014 y se adoptan otras determinaciones frente a la creación y composición de los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, que en dicha resolución, en su artículo segundo se indica *"ARTÍCULO SEGUNDO: PERIODO DE DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PROGRAMA: Los programas Nacionales contarán con su respectivo consejo asesor conformado por representantes del Gobierno Nacional, del sector académico e investigador y del sector productivo o privado quienes actuarán en calidad de consejeros y serán designados por el Director General de Colciencias, por un periodo de tres (3) años, el cual será prorrogable por una vez, previa comunicación escrita"*.

Que mediante Resolución No. 0081 del 26 de febrero de 2015 fueron creados los Programas de Seguridad y Defensa y Energía y Minería.

Que mediante Resolución No. 109 del 5 de marzo de 2015, la Directora General de Colciencias designó a los integrantes del sector investigativo, académico y privado o productivo de los Consejos de Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que dentro de las razones para solicitar la designación por un nuevo periodo de estos consejeros, se encuentra su participación en la elaboración del Plan Estratégico de CTel para el sector de Energía y Minería, entendiéndose que la naturaleza del Consejo es la de ser un organismo de asesoría, consulta, orientación y coordinación de políticas, estrategias e instrumentos del Programa.

Que mediante radicado 20184300034233 del 15 de febrero de 2018, la Dirección de Fomento a la Investigación, solicita la prórroga de la designación del periodo de Consejeros del Programa Nacional de CTel en Energía y Minería.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la designación de los consejeros del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Energía y Minería a los siguientes consejeros:

Por el Sector Académico:

- Carlos Arturo Lozano Moncada, Decano Facultad de Ingeniería Universidad del Valle, identificado con cédula de ciudadanía No.16.548.797 de Roldanillo

RESOLUCION No. 0167 DE 2018

"Por la cual se prorroga la designación de Consejeros del programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Energía y Minería"

Por el Sector Investigador:

- Dionisio Antonio Laverde Cataño, Director Escuela de Ingeniería Química , Universidad Industrial de Santander, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.889.172 de Bucaramanga

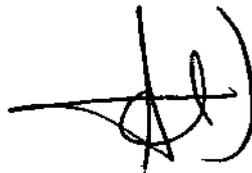
Por el Sector Privado:

- Carlos Alberto Salazar Jiménez, Director de Innovación CELSIA S.A. ESP, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.102.076 de Pereira.
- José Camilo Manzur, Director Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS-, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.087.074 de Cartagena

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y su notificación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

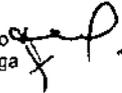
Dada en Bogotá D.C., a los



26 FEB. 2018

MX **ALEJANDRO OLAYA DÁVILA**
Director General

Vo.Bo: M Sánchez
Revisó: IM Garavito
Proyectó: MP Ortega



Resolución N° 0167 de 2018

1 mensaje

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@colciencias.gov.co>

27 de febrero de 2018, 9:25

Para: carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co, delaverde@uis.edu.co, csalazar@celsia.com, jcmanzur@asocodis.org.co
Cc: Rodrigo Buitrago Tello <rbuitrago@colciencias.gov.co>, Carmen Emilia Lopez Venegas <celopez@colciencias.gov.co>

Bogotá D.C., 27 febrero de 2018

Buen Día

Dr. Carlos Arturo Lozano Moncada
Decano Facultad de Ingeniería Universidad del ValleDr. Dionisio Antonio Laverde Cataño
Director Escuela Ingeniería Química UISDr. Carlos Alberto Salazar
Director de Innovación Celsia S.A. E.S.PDr. José Camilo Manzur
Director Asociación Colombia de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS

Por medio de la presente les comunicamos la Resolución en mención del asunto en donde se prórroga la designación de Consejeros del Programa Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación en Energía y Minería

Notificaciones Judiciales

PBX: (57-1) 6258480 Ext.

notificacionesjudiciales@colciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.colciencias.gov.co

 **Resolucion 0167-2018.pdf**
48K